

Convenio entre escuela y padres para escuelas de Título I 2024-2025

C. Responsabilidad Compartida: Sección 1116(d) – Pacto Escuela-Padres: El personal de la escuela primaria y los padres de alumnos que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, acuerdan que este Pacto Escuela-Padres define cómo los padres, el personal escolar y los alumnos colaborarán para apoyar y mejorar el rendimiento académico estudiantil. Instrucciones: Revise, firme y devuelva el pacto a la escuela, animándoles a conservar una copia para sus registros. Utilice el Formulario de Google para Partes Interesadas si necesita ayuda para recopilar información sobre este pacto.

<u>Expectativas del personal escolar</u> Responsabilidades del personal escolar: Describa cómo la escuela: ● Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad que permita a los niños cumplir con los estándares académicos estatales en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo. Sección 1116(d)(1). ● Llevar a cabo conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias durante las cuales se discute el pacto entre la escuela y los padres en relación con el rendimiento individual de cada niño. Sección 1116 (d) (2)(A). ● Proporcionar a los padres y familias informes frecuentes sobre el progreso académico de sus hijos. Sección 1116 (d) (2)(B) Mantener a los padres informados y escuchar las necesidades. ● Proporcionar a los padres acceso razonable al personal, incluidas oportunidades para observar las actividades del aula, ser voluntarios y participar en cualquier función escolar. Sección 1116(d)(2)(C) ● Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre el hogar y la escuela en un idioma que los padres y las familias puedan entender. Sección 1116 (d) (2) (D)	Comentarios de los padres (Lista con viñetas): (Insertar aquí un resumen de las aportaciones de los padres) ● Asistir puntualmente a la escuela todos los días, listo para aprender y alcanzar mis objetivos. ● Seguir las rutinas, normas y procedimientos escolares, y cumplir con el Código de Conducta Estudiantil. ● Establecer metas para mis calificaciones, participar en clase, prestar atención y tomar apuntes. ● Respetar la propiedad, el personal y los compañeros de la escuela. ● Conocer y respetar los derechos de los demás y tratarlos con justicia. ● Establecer una rutina para completar mis tareas y proyectos escolares diarios. ● Está bien pedir ayuda y aclaraciones cuando sea necesario. ● Mantener el dispositivo que me ha proporcionado la escuela y usarlo con fines educativos.	Comentarios de los padres (Lista con viñetas): (Insertar aquí un resumen de las aportaciones de los padres) ● Asistir a talleres para padres para ayudar a los estudiantes con las estrategias de lectura y matemáticas. ● Usar recursos tecnológicos para intervenciones y práctica adicional. ● Permitir que mi hijo participe en las Oportunidades de Aprendizaje Extendido (ELO) después de clases para ayudarlo a mejorar en lectura y matemáticas. ● Leer y responder activamente a la información escolar enviada a casa en la carpeta amarilla de mi hijo. ● Supervisar las tareas. ● Supervisar la asistencia de mi hijo. ● Asegurarme de que mi hijo tenga un espacio tranquilo para aprender.
---	---	---